



125494

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de LABORATORIO LLENAS, S.A., entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Londres, 94, por "TAMPÓN RECTAL".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un tampón rectal que, gracias a su especial constitución proporciona resultados altamente eficientes en el tratamiento de las hemorroides, en forma no conseguida hasta la fecha.

5. Consiste el tampón que se describe en un cuerpo de estructura celular y configuración substancialmente de elipsoide apto para ser introducido y adaptado a presión suave en las paredes internas del recto, cuyo cuerpo se impregna de un medicamento líquido curativo de las hemorroides y va ensartado en una espiga o ánima que actúa de tope
- 10.

125494

22



5. apoyable en el borde del ano para impedir el desplazamiento hacia el interior del intestino, manteniéndolo en debida posición hasta tanto la substancia medicamentosa no ha sido asimilada por el organismo, en cuyo caso se extrae el tampón y se desecha por inutilizable.

Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

10. En dichos dibujos, la figura 1 ilustra el tampón rectal en perspectiva, y la figura 2 corresponde a un alzado en sección del mismo.

15. Esta realización comporta un cuerpo de estructura textil o celular que comprende una parte sensiblemente cilíndrica -1- y una zona ensanchada elipsoidal -2-, cuyo cuerpo está inamoviblemente ensartado sobre una espiga o ánima -3- provista de nervios longitudinales -4- y valonas -5- de adherencia, así como de un botón extremo -6-.

20. La especial constitución del cuerpo citado permite el que sea impregnado de una substancia medicamentosa curativa de las hemorroides. En cuanto a la forma particular de tal cuerpo posibilita su introducción suave y su adaptación a presión a las paredes internas del recto, en el que se mantiene en posición gracias al botón -6-, que se apoya en el borde del ano y evita el desplazamiento del

25. tampón hacia el interior.

El producto medicamentoso desprendido del cuerpo aludido actúa directamente sobre las varices anorrectales

125494



en forma muy eficaz y prolongada, curándolas.

5. El tampón debe ser extraído del recto, lo que es sencillo, merced al botón -6- que sirve de empuñadura, con el fin de desecharlo, una vez la substancia curativa ha sido totalmente absorbida por el intestino y después de haber actuado sobre las venas hemorroidales afectadas por la dilatación varicosa.

10. Las importantísimas ventajas de este tampón por lo que respecta a su sencillo manejo personal, acción curativa, ausencia de molestias dolorosas en el paciente por la presencia del propio tampón, etc., se infieren de la precedente descripción, por lo que no es preciso insistir sobre el particular.

15. Por lo demás, debe hacerse constar que serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica y, en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

- . -

#### N O T A

20. Se reivindica como objeto de este modelo de utilidad :

1. Tampón rectal, caracterizado por consistir en un cuerpo de configuración adecuada para ser introducido y adaptado a presión en el recto y de estructura idónea para

127494

= 2



5. ser previamente impregnado de una substancia curativa del cual va ensartado inmoviblemente en una espiga que actúa de ánima y es solidaria de un botón de tope apoyable en el borde del ano para mantener el referido cuerpo en posición hasta tanto el producto curativo no haya sido absorbido por los órganos correspondientes, cuyo botón sirve asimismo de asidero para extraer aquél cuerpo, en orden a desecarlo.

2. Tampón rectal.

10. La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 22 de octubre de 1966.

LABORATORIO LLENAS, S.A.

p.a. I. PONTI

P.F.

125494



Fig. 1

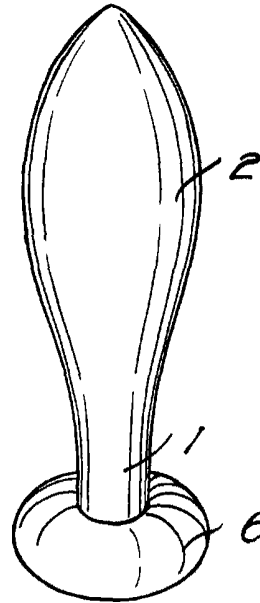
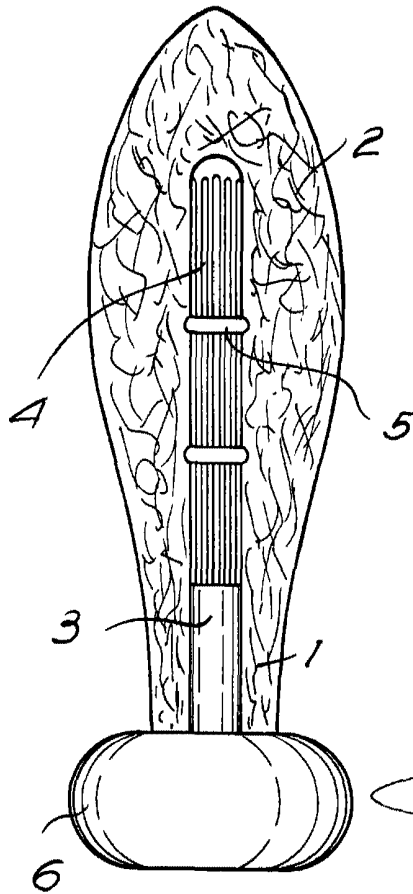


Fig. 2



Barcelona, 22 OCT. 1966  
Laboratorio Llenas, S.A.  
p.a.

E. PONTI

141/10